

San Jacinto de Yaguachi, 25 de Marzo del 2016

Señores
Accionistas de
ECUARROCERA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Me es grato dirigirme a ustedes para poner en su conocimiento la gestión Administrativa y Financiera realizada en mi labor como Gerente General de la compañía **ECUARROCERA S.A.**, y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por los accionistas, máximo organismo rector de la administración de la compañía en todos sus aspectos económicos.

Durante el ejercicio económico 2015 la compañía logro incrementar sus ventas a nivel local en un 65% con relación al año 2014, también se retomaron las ventas al exterior, pero no cubrieron las cantidades que tenía previsto la empresa.

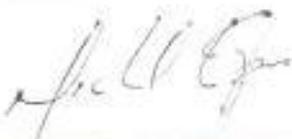
La compañía durante el ejercicio económico ha cumplido con todas las obligaciones con el Estado, Seguro Social, Ministerio de Relaciones Laborales y Municipios de la republica del Ecuador, encontrándose la compañía al día a la presente fecha.

Los resultados de Ecuarrocera S.A. durante el año 2015 no cubrieron las expectativas que se planifico para este periodo, aunque se logro retomar las exportaciones, se creció en el mercado local y los rendimientos de producción alcanzaron un porcentaje razonable del 62.94%, los precios de la materia prima se incrementaron fuera de lo previsto, lo que incidió en los resultados finales, los mismos que se reflejan en el Estado del Resultado Integral, y que fue de una pérdida contable de \$162.271.74

Para el año 2016 se insistirá en el incremento de las exportaciones que es un mercado que le ha ido bien a la compañía en años anteriores y seguir incrementando nuestras ventas locales, para de esta manera obtener los resultados esperados para la compañía. Mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada.

De esta manera damos cumplimiento con lo dispuesto en la ley, los estatutos de la compañía y a la resolución de Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de los informes anuales de los administradores.

Atentamente,



Ing. **MICHEL OSPINA GUZMAN Ph.D**
GERENTE GENERAL